

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de diciembre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 1.1

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Pilar Bachiller Burgos

LOS VOCALES:

D^a. Rosa María Pérez Utrero

D. Miguel Ángel Vega Rodríguez

D. Marino Linaje Trigueros

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B1_035

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: TECNOLOGÍA DE LOS COMPUTADORES Y DE LAS COMUNICACIONES

Área: Arquitectura y Tecnología de los Computadores

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

17h40' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 20 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Pilar Bachiller Burgos

Rosa María Pérez
Utrero

Miguel Ángel Vega
Rodríguez

Marino Linaje
Trigueros

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B1_035 (Concurso B1. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o ingeniería informática; cualquier grado en ingeniería informática. Ingenierías Técnicas en Informática (siempre y cuando demuestren tener un título superior).
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster Universitario en Ingeniería Informática; cualquier otro máster de investigación que capacite a la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la informática.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Informática.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

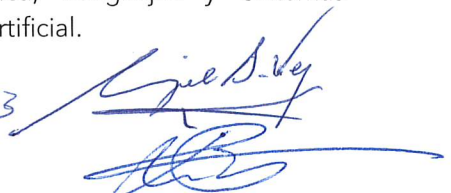
- Área de conocimiento específica/idónea: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Lenguajes y Sistemas Informáticos; Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Informática (107); Tecnología (019); Sistemas y Aplicaciones Informáticas (227)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Lenguajes y Sistemas Informáticos; Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.



| | Tramo 1 | Tramo 2 |
|-----------------------------|--|---|
| Libros y capítulos de libro | Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional | Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional |

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Lenguajes y Sistemas Informáticos; Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

| | Tramo 1 | Tramo 2 |
|-----------------------------|--|---|
| Libros y capítulos de libro | Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional | Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional |

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Apartados 4c.3.

El índice de referencia en este apartado será el JCR y se aplicará tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de Arquitectura y Tecnología de Computadores desarrollada en organismos o empresas públicas o privadas realizadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01 o 02; la actividad por cuenta propia como autónomo bajo los epígrafes correspondientes al área.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en otros ámbitos de la informática desarrollada en empresas públicas o privadas realizadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01 o 02; la actividad por cuenta propia como autónomo bajo los epígrafes correspondientes al área.

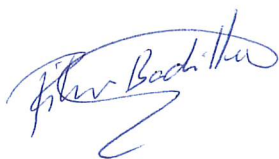
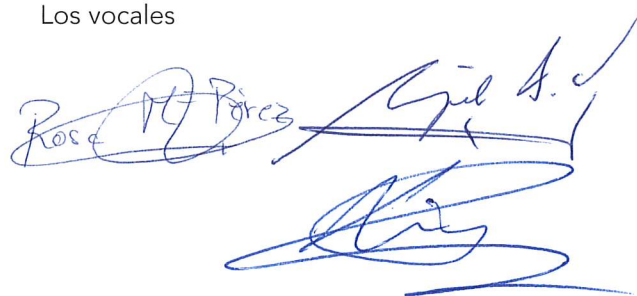
Cáceres, 20 de diciembre de 2022

VºBº

La presidenta,

La secretaria

Los vocales

Nº de acta: 1.1
Plaza: B1_035
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: TECNOLOGÍA DE LOS COMPUTADORES Y DE LAS COMUNICACIONES
Área: Arquitectura y Tecnología de los Computadores
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

| Nº | NIF | APELLIDOS Y NOMBRE | Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN) |
|----|------------|----------------------------------|---|
| 1 | ***3524*** | GONZÁLEZ MAESTRE, MIGUEL ÁNGEL | S |
| 2 | ***7151*** | MORENO ÁLVAREZ, SERGIO | S |
| 3 | ***4434*** | PAOLETTI ÁVILA, MERCEDES EUGENIA | N No presenta hoja de servicios de la Universidad de Málaga |
| 4 | ***6133*** | PAZ GALLARDO, ABEL FRANCISCO | S |

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

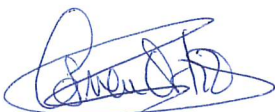
En Cáceres, a 20 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



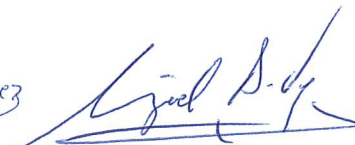
Carmen Ortiz Caraballo



Pilar Bachiller Burgos



Rosa María Pérez Utrero



Miguel Ángel Vega Rodríguez



Marino Linaje Trigueros